+

En la villa de Santa Maria de Oliuella
mes de octubre de mil e quatrocientos y nouenta
e siete años dia de Sant Luca fueron ajuntados en
el ayuntamiento de la dicha villa segun
que han acostumbrado de se ajuntar para
entender en las cosas tocantes al seruicio
de Dios y mio y bien publico de la villa
de Huelua estando presente por Regidor
y Justicia en la dicha villa el honrado
Pero Sanchez de Saauedra en nombre
del honrado Diego Ruiz de Saauedra corregidor
en la dicha villa por sus mercedes de los
Reyes nuestros señores y estando presentes
por Regidores el honrado Pero Sanchez de Saauedra
y Diego Martin Cabeça de Vaca y Alonso
Ramos de Aguilera. Luis Sanchez de Saauedra
Andres Perez Monje Gonçalo Mendez Gallardo Alcaide
de los Donzeles por si y en nombre de Juan
Sanchez de Saauedra su padre y en nombre
de Juan Martin Leon su padre y en nombre
de Alonso Gomez Gallardo Juan Ramirez
de Aguilera

Procuradores Juan de Ribera

Regimiento de los Regidores contra los de la villa por los daños que hizieron sus ganados y bestias

Ayuntamiento y Ayuntamiento fecho y Ayuntamiento
Presentada por los Regidores contra los de la villa por los daños que hizieron sus ganados y bestias en los panes y viñas segun se sigue